Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

CONTRATO Nº 209/2012

EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 15/2012, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA. (ID. 231.141).

Entre la **POLICÍA NACIONAL**, domiciliada en la calle El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Comandante **ALDO RAMÓN PASTORE LÓPEZ**, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad N° 912.542, denominada en adelante el **COMPRADOR**, por una parte, y, por la otra, la firma unipersonal **CASA LYONS**, domiciliada en Gaudioso Núñez N° 1220 c/ Teodoro S. Mongelós, Teléf.: 211-104, RUC: 1861865-0, representada por su Propietaria la Señora **FELICITA BERNAL MERCADO**, con cédula de identidad N° 1.861.865, denominada en adelante el **VENDEDOR,** denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **CONTRATO**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **COMPRADOR** y el **PROVEEDOR,** con relación al suministro de artículos adjudicados, que se detallan en la PLANILLA DE ADJUDICACIÓN y que se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en las leyes relativa a la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a. Contrato.
b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c. Las Instrucciones al Oferente para Subasta a la Baja Electrónica (IAO.SBE) y las Condiciones Generales del Contrato para Subasta a la Baja Electrónica (CGC.SBE) estándar aprobadas por la DNCP y publicadas en el portal de Contrataciones Públicas que complementan el Pliego de Bases y Condiciones.
d. La oferta del Proveedor;
e. La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el Subgrupo 540 "Adquisición de equipos de oficina y computación", incluidos en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012, supeditado a la aprobación de la reprogramación de partida presupuestaria correspondiente.

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 231.141.

4. **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional SBE N° 15/2012, convocado por la Policía Nacional – Departamento de la Unidad Operarita de Contratación, según resolución N° 713/2012. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 1210

5. **PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.**

El Banco y Número de cuenta, del Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es 13-119876.

El precio del Contrato es de **G. *935.605.000.-*** (Guaraníes novecientos treinta y cinco millones seiscientos cinco mil), sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuadas conforme a la formula de reajustes indicadas en la CEC.

Casa Lyons
Gaudioso Núñez Nº 1220

Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

CONTRATO Nº 209/2012

Lote 1: Programa 1.2.0 Administración de la Policía Nacional

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	43211508-001	Computadora de Escritorio (Pc) Torre	Satelite	China	unidad	unidad	6	4.550.000	27.300.000
2	43211509-999	Netbook	ACER	China	unidad	unidad	1	1.600.000	1.600.000
TOTAL LOTE 1									**28.900.000**

Lote 2: Programa 2.2.1 Implementación del Plan Estratégico Policial

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	43212110-001	Impresora multifuncion a chorro de tinta	HP	China	unidad	unidad	15	450.000	6.750.000
2	43211508-001	Computadora de Escritorio (Pc)	Satelite	China	unidad	unidad	50	4.900.000	245.000.000
3	43211902-001	Monitor LCD Color de 19", con diagonal visible mínimo de 17"TFT.	AOC	China	unidad	unidad	26	550.000	14.300.000
4	43211706-002	Teclado standard para Windows, español 105 teclas, USB.	Satelite	China	unidad	unidad	35	42.000	1.470.000
5	43211708-002	Mouse óptico	Satelite	China	unidad	unidad	34	40.000	1.360.000
TOTAL LOTE 2									**268.880.000**

Lote 3: Programa 2.2.2 Sistema de Atención y Despacho de Llamadas de Emergencia - 911

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1		Notebook	ACER	China	unidad	unidad	5	3.800.000	19.000.000
2	43211508-002	Computadoras personales (PC) torre	Satelite	China	unidad	unidad	5	5.160.000	25.800.000
3	39121004-024	UPS DE 800 VA	Aps	China	unidad	unidad	8	650.000	5.200.000
TOTAL LOTE 3									**50.000.000**

Lote 5: Programa 2.6.0 Servicios Sociales

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	43212104-002	Impresoras de chorro de tinta Color, negro y blanco	Hp	China	unidad	unidad	10	240.000	2.400.000
2	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio	Satelite	China	unidad	unidad	5	4.800.000	24.000.000
TOTAL LOTE 5									**26.400.000**

Lote 7: Escaner de cama plana - Programa 2.5.0 Servicio de Identificación de Personas

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	43211711-001	Escáner de cama plana	Epson	China	unidad	unidad	30	5.000.000	150.000.000
TOTAL LOTE 7									**150.000.000**

Casa Byons
Gaudioso Núñez Nº 1220

CONTRATO Nº 209/2012

Lote 9: Equipos Varios - Programa 2.5.0 Servicio de Identificación de Personas

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	39121004-006	UPS de 2500 VA	Kehua	China	unidad	unidad	15	2.685.000	40.275.000
2	43211902-001	Monitores LCD	AOC	China	unidad	unidad	10	550.000	5.500.000
3	43211706-002	Teclado	Satelite	China	unidad	unidad	20	42.500	850.000
4	43211708-003	Mouse	Satelite	China	unidad	unidad	50	40.000	2.000.000
5	43211509-002	Porta disco USB	Dell	China	unidad	unidad	7	800.000	5.600.000
TOTAL LOTE 9									**54.225.000**

Lote 10: Impresoras - Programa 2.5.0 Servicio de Identificación de Personas

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	43212110-002	Impresora multifuncion laser	Brother	China	unidad	unidad	8	9.500.000	76.000.000
2	43212105-002	Impresora laser color	Hp	China	unidad	unidad	3	56.100.000	168.300.000
3	43212104-002	Impresoras de chorro de tinta Color, negro y blanco	Diletta	Alemania	unidad	unidad	1	80.000.000	80.000.000
4	43212106-001	Impresora matricial carro corto (Tickeadora)	Epson	China	unidad	unidad	10	1.600.000	16.000.000
5	43212106-001	Impresora matricial carro corto para antecedentes	Epson	China	unidad	unidad	13	1.300.000	16.900.000
TOTAL LOTE 10									**357.200.000**

TOTAL ADJUDICACIÓN CASA LYONS	***935.605.000***

5.1 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

5.2 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción del mismo hasta el 31 de diciembre de 2012.

7. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres

árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay".)

8. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo **asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.**

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato de conformidad con la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y en lo estipulado por el presente contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 05 días del mes de diciembre de 2012.

FELICITA BERNAL MERCADO
C.I. Nº 1.861.865
CASA LYONS

Casa Lyons
Gaudioso Núñez Nº 1220

ALDO RAMÓN PASTORE LÓPEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional